

ASAMBLEA GENERAL
COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE
MINISTERIO DE SALUD/ CAJA DE SEGURO SOCIAL/ SENACYT/ IFARHU
ACTA

SESIÓN: Ordinaria N° 25
FECHA: Miércoles 25 de Octubre del 2017
LUGAR: SENACYT, Ciudad del Saber. Clayton
HORA: 1:00 p.m.
SECRETARIA TÉCNICA ENCARGADA: Dra. Susan Beitia

Siendo la 1:10 p.m. del 25 de Octubre del 2017, se inicia la XXIX Asamblea de la Comisión Técnica Permanente por la Dra. Susan Beitia Secretaria Encargada de la Comisión Técnica Permanente, dirigió las palabras de bienvenida.

Se verifica quórum, con una concurrencia a la apertura de (12) doce miembros presentes, habilitados con voz & voto, se aprueba orden del día.

MIEMBRO	SIGLAS	CARGO NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	PRINCIPAL /FIRMA	SUPLENTE /FIRMA
MINISTERIO DE SALUD	MINSA	DRA. SUSAN BEITIA	8-713- 1327	1	
MINISTERIO DE SALUD	MINSA (PROVISIONAL SÓLO POR ESTE DÍA)	DRA. SUSAN BEITIA	8-713- 1327	1	
ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE ESTADÍSTICAS DE SALUD	APES	LIC. OMayra ROMERO	9-128-861		1
COLEGIO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS	CONALFARM	LIC. JUAN CORREA	8-721- 1815	1	
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRACTICANTES Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA	ANPATE	LIC. MELISSA TORRERO	8-320-697	1	
COLEGIO NACIONAL DE LABORATORISTAS CLINICOS DE PANAMÁ	CONALAC	LIC. LIZBETH CAMPILLO	3-714- 1919	1	
COLEGIO NACIONAL DE LABORATORISTAS CLINICOS DE PANAMÁ	CONALAC	ANA MARIA ICAZA	PE-7-251		
ASOCIACIÓN DE INSPECTORES TÉCNICOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	APITSA	LIC. MAYRA BOTACIO	8-203-910	1	

ASOCIACIÓN NACIONAL DE HISTOTECNÓLOGOS DE PANAMÁ	ANAHISPA	LIC ELIZABETH ARIAS	8-262-3	1	
ASOCIACIÓN DE TERAPÉUTAS OCUPACIONALES DE PANAMÁ	ATOP	LIC. WENDY MAXWELL	8-776-1334	1	
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TÉCNICOS DE URGENCIAS MÉDICAS	ANTUM	LIC. EMYLEIDY DEL ROSARIO B.	2-156-130	excusa	
ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL	APCSS	LIC. LESBIA CHAVEZ	8-267-481	1	
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ASISTENTES DE LABORATORIOS CLÍNICOS	ANAALAC	LIC. MARIELA MARTINEZ	8-476-980	1	
ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE FISIOTERAPISTAS Y/O KINESIOLOGÍA	APAFIK	LIC. RAÚL RIVERA			1
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TÉCNICOS DE ELECTROCARDIOGRAMA DE PANAMÁ	ANTEP	LIC. PRÁXIDES PINZÓN	6-55-2629	1	
ASOCIACION PANAMEÑA DE NUTRICIONISTAS-DIETISTAS	APND	LIC. LINA LAY	8-802-2116	1	
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ASISTENTES DE SALUD	ANAS	LIC. CORNELIO PALACIOS	1-43-171	EXCUSA	
COLEGIO NACIONAL DE FONOAUDIÓLOGOS	CONADEFO	LIC. KAROL VASQUEZ	8-775-1698	1	
COLEGIO DE AGRÓNOMOS DE PANAMÁ	CINAP	LIC. FRANKLIN GARRIDO	6-42-912	1	
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE SALUD OCUPACIONAL	ANATSO	LIC. OTILIA MARTINEZ		1	

ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE PANAMÁ	ANEP	LIC MAYANIN RODRIGUEZ		EXCUSA	
ASOCIACION DE FARMACÉUTICOS AL SERVICIO DEL ESTADO	AFASE	LIC DANIEL HIDALGO		EXCUSA	
				15	2

Se hace entrega y lectura:

- Agenda del día 25 de Octubre del 2017.
- Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del día y del acta anterior por los miembros asistentes aprobando el acta anterior con 17 votos de 17 comisionados habilitados con voto hasta este momento de la asamblea.
- Los representantes de ANTUM, ANEP, ANAS, AFASE, dieron su excusa de no asistencia vía wassap por el cierre de calles que se presentó ese día.
- Se propone enviar por correo electrónico el acta anterior a la reunión ordinaria para lectura anticipada y corrección, para la no impresión de material no necesario, sin embargo al revisar estatutos de la Comisión es necesario entregar en físico el acta a cada uno de los comisionados que asisten a la reunión.
- Se hace la observación que las becas que se dieron este año fueron para licenciatura y no hay carreras técnicas ofrecidas las cuales son necesarias. Las becas que se ofrecieron no pasaron por aprobación de la Comisión Técnica por lo que solicitan explicación de la escogencia. Solicitan informe de mecanismo para la aprobación de becas según el perfil con el presupuesto de CTP. Se envió en 2015 las propuestas de los lugares de difícil acceso.
- Se decidieron puntos que deben ser respondidos por las autoridades responsables de la convocatoria de las becas ofertadas:
 - ✓ Mecanismo para la aprobación de las becas ofertadas mediante convenio SENACYT-MINSA
 - ✓ La ejecución del presupuesto 2017 de becas, monto asignado para los diferentes gremios de la salud participantes del convenio y financiamiento de estudios.
 - ✓ El presupuesto planificado para el 2018 referente a becas y Convenios.
 - ✓ Presentar clasificación por zona geográfica de aspirantes a las becas (provincias, áreas de difícil acceso).
 - ✓ El índice académico para postular a las convocatorias de salud sean equitativos en 1.5 para todos los profesionales de la salud.
 - ✓ La nota promedio para los postulantes de pre grado debe ser 4.0
 - ✓ No se ha recibido una respuesta clara de las autoridades que rigen el convenio sobre el hecho de que un postulante con maestría no pueda aplicar a las becas del mismo grado.
 - ✓ Status del Convenio para la carrera de los inspectores técnicos de saneamiento ambiental, financiamiento del postgrado toxicología clínica.
 - ✓ Informe de los cursos propedéuticos tanto de las Universidades Públicas y Privadas.

- Se propone que en la próxima reunión se reactiven las subcomisiones y presenten el trabajo hasta el momento. También se deberá repasar el reglamento de la Comisión Técnica y el presupuesto 2017. Se requiere saber cuánto de dinero se destinó a las becas. Que el índice sea proporcional sea todos iguales.
- Se revisaron las subcomisiones para trabajar y se coordinó para que las subcomisiones inicien sus trabajos.
- Se realizará por la subcomisión nota en general para pedir la asistencia de los comisionados a las reuniones debido a la pobre asistencia.
- La comisión de Fiscalización trabajará sobre los criterios y selección de becas.
- **Asuntos Varios**
- Próxima **Reunión de la Asamblea Ordinaria General XXII** para el día Miércoles 22 de Noviembre del 2017, lugar SENACYT. Clayton, Ciudad del Saber, hora 1:00 p.m. y para las subcomisiones de 10:00am a 12md.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 3:50 p.m. del día 25 de Octubre del 2017, y para constancia firma la Secretaria Titular.

Dra. Susan Beitia
Secretaria Ejecutiva Encargada
Comisión Técnica Permanente (Ley 89 de 2013)

